

Programación de la
Sección Bilingüe de Inglés

Curso académico 2023 – 2024



Rosario María Ramos Sánchez

Coordinadora de la Sección Bilingüe

ÍNDICE

1. Introducción.

2.- Lengua Extranjera: Inglés.

3.- Metodología y evaluación del alumnado de la Sección Bilingüe (Inglés). Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.

4.- Horario lectivo semanal. Profesorado participante.

5.- Auxiliar de conversación

6.- Programación de actividades extraescolares y complementarias para la Sección Bilingüe.

1. INTRODUCCIÓN

El curso escolar 2023-2024 será nuestro octavo año con esta Sección Bilingüe de Inglés (modalidad A1) que nos fue concedida a finales del 2015. El agrupamiento del alumnado de la sección bilingüe de 1º, 2º, 3º y 4º de la E.S.O, tal y como establece la **Orden de 20 de abril de 2017** por la que se regula el funcionamiento de las secciones bilingües y por acuerdo del claustro de profesores, procede de diferentes grupos de cada uno de los niveles en el presente curso, por lo que sólo compartirán las asignaturas de lengua extranjera y las no lingüísticas propias de la sección. Por otra parte, tal y como se recoge en la anteriormente citada Orden: “los centros establecerán el horario semanal para el alumnado, asegurando que la impartición de las materias lingüísticas y no lingüísticas en la lengua extranjera alcance, como mínimo, un 20% del horario lectivo semanal”.

La implantación de la LOMLOE en el curso 2022-23 introdujo una novedad fundamental en cuanto a la enseñanza de lenguas extranjeras, que parte de la importancia de la evaluación competencial del alumnado, diferenciando entre los saberes básicos a evaluar, el plurilingüismo junto con la interculturalidad y los saberes que integran la parte de la comunicación.

La LOMLOE mantiene las siete competencias clave de la ley anterior (lingüística, matemática y científico-tecnológica, digital, personal y social, ciudadana, emprendedora, y cultural). No obstante, añade una más: la competencia plurilingüe, que se separa de la competencia en comunicación lingüística.

En definitiva, la nueva ley otorga un lugar destacado al plurilingüismo y a la transferencia lingüística y cultural entre idiomas. Al ser una competencia clave, este aspecto deberá ser trabajado desde todas las asignaturas aunque no sean “lingüísticas” a primera vista (Geografía e Historia, Tecnología, EPVA, etc.), lo cual puede resultar difícil fuera del programa bilingüe.

Partiendo de estas premisas, hemos de plantearnos la enseñanza de idiomas, ahora más si cabe, como un vehículo para el aprendizaje de cualquier otra disciplina, optando por una visión mucho más pragmática del proceso, siendo la comunicación una herramienta que nos lleva a desenvolvernos en situaciones reales, y un medio para resolver problemas o proponer soluciones en cualquier ámbito

2.- LENGUA EXTRANJERA. INGLÉS

Tal y como establece la normativa, el alumnado participante en la sección bilingüe cursará el currículo general de la E.S.O. De ahí que los contenidos, objetivos, criterios de evaluación y metodología establecidos para la E.S.O. estén desglosados en la Programación Didáctica del Departamento de Inglés.

Milagros López Soltero será la profesora de los grupos de 1º ESO A/B, Ángeles Ruiz Navarrete será la profesora de 2º ESO A/B, Manuel Padín Hernández será el profesora de 3ºESO A/B y Rosa Ramos Sánchez la profesora del grupo 4ºESO A/B.

3.- METODOLOGÍA Y EVALUACIÓN DEL ALUMNADO DE LA SECCIÓN BILINGÜE.

Realizaremos un proceso de enseñanza-aprendizaje más activo y participativo que expositivo, de tal manera que el uso del Inglés no sea mera cuestión de cambiar la lengua de instrucción, sino sobre todo de facilitar el acceso a la comprensión de los contenidos mediante el uso reflexivo de la lengua extranjera.

Seguiremos una metodología AICLE (Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas Extranjeras), con una continua colaboración y coordinación entre el profesorado de la lengua extranjera y el de las asignaturas no lingüísticas. En cada materia se promoverá el aprendizaje por tareas y proyectos, utilizando medios tecnológicos cuando sea posible, vinculados a los objetivos del currículo, que sean significativos para el alumnado y propicien un aprendizaje activo de la lengua extranjera, que utilizaremos tanto en clase como en actividades extracurriculares.

La evaluación y promoción del alumnado de la sección bilingüe se ajustará a los criterios establecidos en la programación de cada departamento participante.

En la evaluación de las materias no lingüísticas primarán los contenidos propios la materia sobre las producciones lingüísticas en la lengua extranjera realizadas en ellos. A este respecto, el profesorado de las asignaturas no lingüísticas recibirá apoyo del profesorado especialista en la lengua extranjera para evaluar la adquisición de competencias lingüísticas en relación con los contenidos propios de su área, materia o módulo.

En este contexto, se prestará especial atención al desarrollo de las competencias comunicativas en la lengua extranjera.

Las competencias lingüísticas alcanzadas por el alumnado en la lengua extranjera de la Sección podrán ser tenidas en cuenta en la evaluación de las asignaturas no lingüísticas impartidas en lengua extranjera únicamente de manera positiva, solo a efectos de mejorar, en su caso, los resultados de la evaluación.

Procedimientos e Instrumentos de Evaluación.

Los criterios específicos y la forma de evaluar la adquisición de contenidos curriculares impartidos con metodología AICLE serán establecidos por el profesorado de la Sección Bilingüe tal y como aparecen detallados en cada una de las Programaciones por asignatura y curso que cada profesor de la sección ha incorporado a la Programación de su respectivo Departamento y que forma parte de la Programación General Anual del Centro.

La asignatura lingüística –en nuestro caso el idioma Inglés- impartida en la Sección se evaluará atendiendo al grado de consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos para cada una de las destrezas: escuchar, leer, hablar, escribir, interactuar, mediar, de acuerdo con los niveles de competencia del MCERL y el Portfolio Europeo de las Lenguas, además del plurilingüismo y la interculturalidad.

En la evaluación de las asignaturas no lingüísticas impartidas en el idioma de la Sección Bilingüe se atenderá a los criterios de evaluación previstos por la normativa vigente tomando en consideración “a estos efectos los criterios correspondientes a la lengua extranjera”.

Según la citada normativa en la evaluación de estas asignaturas no lingüísticas primarán los contenidos propios del área sobre las producciones lingüísticas realizadas en la lengua extranjera, recibiendo el profesor de las asignaturas no lingüística el apoyo del profesor de la lengua extranjera para la evaluación de la adquisición de competencias lingüísticas en relación a los contenidos impartidos.

La atención irá dirigida al desarrollo de las competencias comunicativas en la lengua inglesa, incidiendo en la inteligibilidad y la fluidez lingüística en la transmisión de contenidos, “frente al uso formal de la lengua”.

Como consecuencia, las competencias lingüísticas que el alumno haya alcanzado en la asignatura lingüística se tendrán en cuenta “únicamente de manera positiva a efectos de mejorar, en su caso, los resultados” en la evaluación de las asignaturas no lingüísticas.

4 HORARIO LECTIVO SEMANAL

A continuación mostramos la ordenación académica de cada curso, señalando en negrita las materias que se impartirán parcialmente en Inglés. La dedicación horaria semanal a la en periodos cortos intercalados con la enseñanza en lengua española.

En cualquier caso, el alumnado recibirá clases en la lengua extranjera diariamente, bien sea en la materia correspondiente a la lengua extranjera, bien sea en las materias no lingüísticas

Materias	1º ESO
Biología y Geología	3 horas
EPVYA	3 horas
Educación Física	2 horas
Geografía e Historia	3 horas
Lengua Castellana y Literatura	5 horas
Lengua Extranjera	4 horas
Matemáticas	4 horas
Música	2 horas
Religión/Atención Educativa	1 hora
Tutoría	1 hora
Optativa	2 horas
Total horas semanales:	30 horas

Materias	2º ESO
Ed. en Valores Cívicos y Éticos	2 horas
Educación Física	2 horas
Física y Química	3 horas
Geografía e Historia	3 horas
Lengua Castellana y Literatura	4 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Matemáticas	4 horas

Música	3 horas
Tecnología y Digitalización	2 horas
Religión/Atención Educativa	1 hora
Tutoría	1 hora
Optativa	2 horas
Total horas semanales:	30 horas

Materias	3º ESO
Biología y Geología	3 horas
EPVYA	2 horas
Educación Física	2 horas
Geografía e Historia	3 horas
Lengua Castellana y Literatura	4 horas
Lengua Extranjera	3 horas
Matemáticas	4 horas
Tecnología y Digitalización	2 horas
Física y Química	3 horas
Religión/Atención Educativa	1 hora
Tutoría	1 hora
Optativa	2 horas
Total horas semanales:	30 horas

Materias	4º ESO
Geografía e Historia	3 horas
Educación Física	2 horas
Matemáticas	4 horas
Lengua Castellana y Literatura	4 horas
Lengua Extranjera	4 horas
Religión/Atención Educativa	1 hora
Tutoría	1 hora
3 Materias de opción	9 horas
Optativa	2 horas
Total horas semanales:	30 horas

Profesorado que participa en 1º de la ESO:

Inglés: Milagros López Soltero.

E.P.V.Y.A.: Tania Gallego Lirola.

Geografía e Historia: Víctor Barras Delgado.

Profesorado que participa en 2º de la ESO:

Inglés: Ángeles Ruiz Navarrete.

Geografía e Historia: Víctor Barras Delgado.

Tecnología: José Domingo Sánchez Gutiérrez.

Profesorado que participa en 3º de la ESO:

Inglés: Manuel Padín Hernández.

E.P.V.Y.A.: Tania Gallego Lirola.

Tecnología: José Domingo Sánchez Gutiérrez.

Profesorado que participa en 4º de la ESO:

Inglés: Rosa Ramos Sánchez.

Geografía e Historia: Víctor Barras Delgado.

Optativas:

- **Artes Escénicas:** Josefa Pinar Matos
- **Unión Europea:** Víctor Barras Delgado
- **Filosofía:** Catalina Fernández Ramos

5.- AUXILIAR DE CONVERSACIÓN

Durante el presente curso escolar no nos han adjudicado auxiliar de conversación. Los anteriores cursos pudimos contar en el Centro con la presencia de una persona de habla inglesa principalmente en los grupos bilingües, pero también ocasionalmente en los no bilingües. Esto nos dio la oportunidad de apoyar al profesorado de Inglés así como al de las materias no lingüísticas, lo que le aporta al alumnado un conocimiento extra de la lengua, del acento, la entonación y de la cultura del país de origen, haciendo que no sólo aprendan la lengua inglesa, sino que aprendan y se comuniquen en esta lengua.

Es una pena que este curso nuestro alumnado no pueda beneficiarse de esta inestimable ayuda, sobre todo tratándose de una zona rural en la que las oportunidades de relacionarse con alguien de habla inglesa son muy pocas. Esperamos que en los próximos cursos esto pueda subsanarse.

6.- PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.

Desde la sección bilingüe queremos proponer la realización de una serie de actividades que afiancen el desarrollo académico y personal del alumnado, involucrando a sus familias, con el objetivo de contribuir a crear las bases para la realización de otras actividades.

1. A lo largo del curso, el alumnado de la S.B. tendrá ocasión de participar en las diferentes actividades que desarrollaremos en el centro. Trataremos de promocionar celebraciones procedentes del ámbito socio-cultural anglosajón con actividades lúdicas como concursos, gymkanas, realización de vídeos,... Entre ellas figurarían: la festividad de Halloween, Guy Fawks, Thanksgiving, Christmas, Saint Valentin, Saint Patrick or el William Shakespeare's National Day.
2. Desde principios de este curso estamos trabajando con dos centros europeos para iniciar un nuevo proyecto **ERASMUS+**. Se trata de dos socios: Queen Elizabeth Academy, Peterborough (Reino Unido) y Albertus Magnum Gymnasium, de Viersen (Alemania), con los que hemos realizado tres proyectos anteriores.
3. **“The English Corner”**: Durante el Día del Centro nuestro alumnado y profesorado implicado prepararán una serie de actividades relativas al mundo “de habla inglesa”, tales como: una gymkhana, un concurso de Karaoke en inglés, un concurso de disfraces de personajes famosos relacionados con el inglés o retos a realizar en Inglés.

4. Intercambios: Es conveniente que el alumnado de la sección bilingüe de la E. S. O. o de otros cursos puedan realizar un intercambio cultural con alumnos de otros centros de España, fomentando proyectos europeos del tipo de e-Twinning, o al menos mediante correos electrónicos. De no ser posible realizarlo durante el presente curso escolar, se iniciarían los contactos para que estos alumnos pudieran realizar un proyecto de estas características en cursos posteriores.

5. Intercambio escolar con el Gymnasium de Celle, en Alemania. Nueve alumnos de 4º de la sección bilingüe participan este curso en esta actividad en la que conviven durante una semana con las familias del alumnado alemán que ya nos visitó en mayo del curso pasado.

6. Este curso vamos a continuar también con una actividad que esperamos podamos repetir todos los años: una **inmersión lingüística** para el alumnado de 1º y 2º de la sección bilingüe. Este año vamos a repetir con “El Salugral”, en Hervás, donde estuvimos el curso pasado y resultó una experiencia muy positiva.

7. “Buddy Teaching”. El alumnado de la sección bilingüe se encargará de impartir clase en inglés a otros grupos de alumnos, con realización de diferentes actividades realizadas por ellos mismos.

8. Actividades musicales (grupos y momentos clave en la **música americana y británica**), con el grupo de 2nd bilingüe (ya hemos hecho un festival psicodélico, con Led Zeppelin), y trabajaremos en *The Scottish play*, de Shakespeare, en el segundo trimestre.